Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00446/2021
Pieza Administrativa E Nro. 85846- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 30/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 6/1/2022 10:00**

Encuadre Legal: VER COMENTARIO-
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La contratación directa por adjudicación simple tramitara conforme lo establecido por: Ley Provincial N° 1015
articulo 18 inc. I), Decreto Provincial N° 0417/20 Anexo II, Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I –
capítulo I – b. Contratación Directa por Adjudicación Simple, y O.P.C. N° 58/2021.
Según Consideraciones Generales del Anexo I de la Resolución O.P.C. N° 17/2021-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 512 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA. UNIDAD**			
>>	UNIDAD DE IMAGEN -FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN SAMSUNG 6555N	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Dto. 674/11 y/o a treinta (30) días de conformada la factura.
Plazo de Entrega:	Según Dto. 674/11 y/o a treinta (30) días de conformada la factura.
Mantenimiento de Oferta:	Según Dto. 674/11-

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005i

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00446/2021
Pieza Administrativa E Nro. 85846- E - 2021- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 30/12/21
Apertura: 6/1/2022 10:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIO-
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La contratación directa por adjudicación simple tramitara conforme lo establecido por: Ley Provincial N° 1015
articulo 18 inc. I), Decreto Provincial N° 0417/20 Anexo II, Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 – Anexo I –
capítulo I – b. Contratación Directa por Adjudicación Simple, y O.P.C. N° 58/2021.
Según Consideraciones Generales del Anexo I de la Resolución O.P.C. N° 17/2021-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 512 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	SAN MARTÍN 450, 2do PISO- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIS. FINANC. MINISTERIO DE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN 450, 2do PISO- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIS. FINANC. MINISTERIO DE OBRAS Y SERV. PÚBLICO
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN 450, 2do PISO- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIS. FINANC. MINISTERIO DE OBRAS Y SERV. PÚBLICO
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	SIN GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.